

ACUSE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	DESPACHO DEL PRESIDENTE MPAL
OFICIO:	MVC/ADMINISTRATIVA/0081
EXPEDIENTE:	23/02/2022
ASUNTO:	SE PRESENTA INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2021 Y CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.

**H. XLIV LEGISLATURA DEL ESTADO
ZACATECAS, ZAC.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 121 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y artículo 103 fracción II, III, XVIII, XXV y XXVI de la Ley Orgánica del Municipio vigente y 20 y 21 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, por medio del presente oficio, se procede a hacer entrega ante esa H. Legislatura el Informe Anual de la Cuenta Pública del Municipio de Villa de Cos, Zacatecas, correspondiente el Ejercicio Fiscal 2021, así como el correspondiente al Sistema Municipal de Agua Potable (Organismo Descentralizado) e informe anual consolidado de Tesorería y de su organismo o entidad descentralizada, para tal efecto y a fin de comprobar la suficiente integración, se anexa al presente la Constancia de Validación emitida por la Auditoría Superior del Estado.

Se solicita a esa H. Legislatura del Estado, que se nos selle una copia del presente oficio a efecto de dejar constancia de la fecha de recepción por parte del poder Legislativo del Estado de Zacatecas para los efectos legales que resulten procedentes.

RESPECTUOSAMENTE
Villa de Cos, Zac., a 23 de Marzo del 2022
"PARA SERVIRTE"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Q.F.B. PIER MICHEL RIOS RUIZ.



SINDICA MUNICIPAL

LIC. MARIA CRISTINA AGUILERA GONZALEZ.



L.C. y A. MARIA ENRIETA URIBE LEYVA.



G.C.p.- Archivo*

Auditoría Especial B
Departamento de Recepción de Documentos
Oficio número: PL-02-03-RD/ 1667 /2022
Asunto: Validación de información y documentación
para la entrega de la Cuenta Pública del Ejercicio 2021
Guadalupe, Zacatecas, a 23 de marzo de 2022

Dip. Herminio Briones Oliva
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 121 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, 19 y 20 segundo y quinto párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, por este conducto hago de su conocimiento que se realizó la validación de la información y documentación presentada por el **Municipio de Villa de Cos, Zacatecas**; así como el **Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Villa de Cos**; a las 12:55 horas del día de la fecha; determinándose que ésta reúne los requisitos indispensables para proceder a la revisión de la **Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2021**, por lo cual se emite la presente constancia para que se proceda a la entrega formal de esa H. Legislatura del Estado de Zacatecas.

Por ausencia del Auditor Superior del Estado de Zacatecas, firma el Auditor Especial B de la Auditoría Superior del Estado, Lic. Ana María Mata López, con fundamento en los artículos 104 fracción XI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas y 28 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas, en fecha 06 de diciembre de 2017.

Atentamente
AUDITORA ESPECIAL B



LIC. ANA MARÍA MATA LÓPEZ

c.c.p. C. Pier Michel Ríos Ruiz. - Presidente Municipal de Villa de Cos, Zacatecas. -Para Conocimiento y Efectos
c.c.p. Archivo
LC/HPC



Av. Pedro Coronel #20
Fracc. Cañada la Bufa
C.P. 98619, Guadalupe, Zac.

Fecha de Autorización: 04/05/2018

Teléfonos: 01(492) 922 8584
01(492) 922 8637
www.asezac.gob.mx.

ACUSE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN:	DESPACHO DEL PRESIDENTE MPAL
OFICIO:	MVC/ADMINISTRATIVA/0082
EXPEDIENTE:	23/02/2022
ASUNTO:	SE PRESENTA INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2021 PARA SU VALIDACIÓN

LIC. RAÚL BRITO BERUMEN.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
ZACATECAS, ZAC.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, tenemos a bien informarle que el H. Ayuntamiento del Municipio de Villa de Cos, Zacatecas, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, a efecto de poder dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 103 fracción II, III, XVIII, XXV y XXVI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, así como lo señalado en el segundo párrafo del artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, por medio del presente oficio se presenta ante ésta H. Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, el informe Anual de la **Cuenta Pública 2021** del Municipio de Villa de Cos, Zacatecas., así como el correspondiente al Sistema Municipal de Agua Potable (Organismo Descentralizado) e informe anual consolidado de Tesorería y de su organismo o entidad descentralizada, a efecto de que sean analizadas en su integración y de resultar procedente o suficiente, nos sea emitida la **Constancia de Validación** correspondiente y con ella proceder a la entrega del informe de la Cuenta Pública ante la Legislatura del Estado.

RESPECTUOSAMENTE
Villa de Cos, Zac., a 23 de Marzo del 2022
"PARA SERVIRTE"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Q.F.B. PIER MICHEL RIOS RUIZ



SINDICA MUNICIPAL

LIC. MARIA CRISTINA AGUILERA GONZALEZ.

TESORERA MUNICIPAL

L.C. y A. MARIA ENEREIDA URIBE LEYVA.



c.c.p.- Archivo*

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE EL **ARQ. IZZET ORTEGA DE LA CRUZ**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA DE COS, ZACATECAS

CERTIFICA:

QUE EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA VIGESIMA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO 2022, ESPECÍFICAMENTE EN EL PUNTO VII, PRESENTACION DE CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021. DE TESORERÍA MUNICIPAL.

FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN VILLA DE COS, ZACATECAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

A T E N T A M E N T E.
"PARA SERVIRTE"

Villa de Cos, Zac. 23 de Marzo del 2022
EL SECRETARIO DE GOBIERNO



ARQ. IZZET ORTEGA DE LA CRUZ



MUNICIPIO DE VILLA DE COS



**SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
ACTA DE REUNION DE LOS CONSEJOS DIRECTIVO Y CONSULTIVO
DEL SIMAP**

EN LA CIUDAD DE VILLA DE COS, ZACATECAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS SE REUNIERON, EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO, SITO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 5, COL. CENTRO, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, PARA LLEVAR ACABO REUNION EXTRAORDINARIA DE LOS CONSEJOS DIRECTIVO Y CONSULTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, CON LA PRESENCIA DEL Q.F.B. PIER MICHEL RIOS RUIZ PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, LA LIC. MARIA CRISTINA AGUILERA GONZALEZ COMISARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, Y LSCAC RENE PARGAS ALONSO DIRECTOR GENERAL DEL SIMAP PARA LA REUNION EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:-----

PUNTO NÚMERO UNO: PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.-----

PUNTO NÚMERO DOS: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO TRES: APROBACION DE CUENTA PUBLICA 2021 DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.-----

PUNTO NUMERO CUATRO: CLAUSURA.-----

I.- PASE DE LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM.-----

EL Q.F.B PIER MICHEL RIOS RUIZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO REALIZA PASE DE LISTA, HABIENDO QUORUM LEGAL PARA CONTINUAR, CON EL SIGUIENTE PUNTO.-----

II.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA. SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD.-----

III. APROBACION DE CUENTA PUBLICA 2021 DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE: SE PRESENTA LA CUENTA PUBLICA 2021 DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD.-----

VI. CLAUSURA: SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL 2022 SE DA POR CONCLUIDA LA REUNION.-----

PARTICIPANTES:

RP

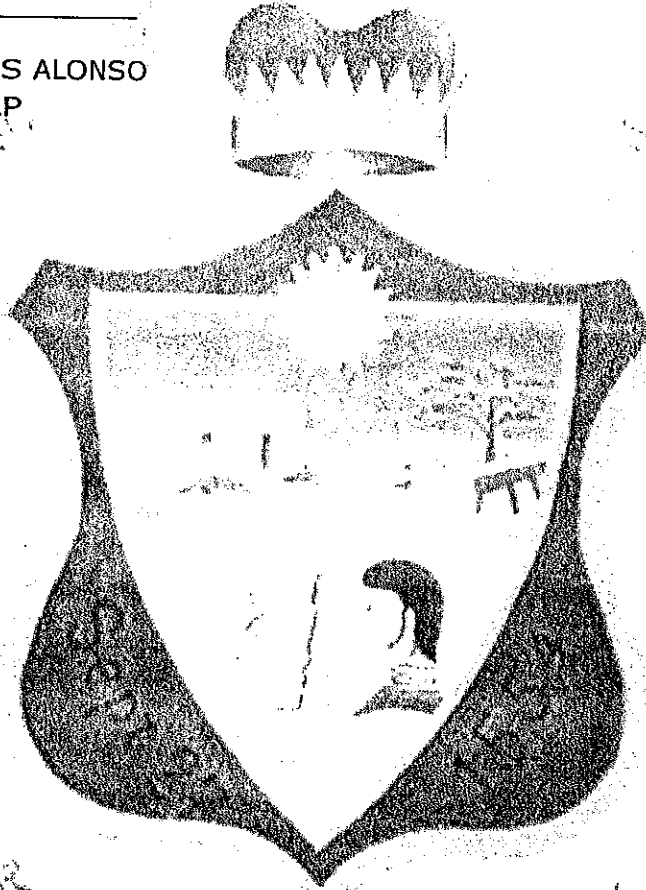
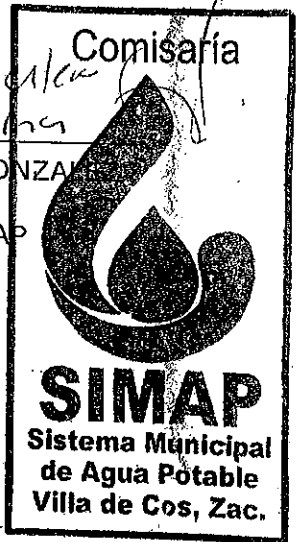


Q.F.B. PIER MICHEL RIOS RUIZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. MARIA CRISTINA AGUILERA GONZALEZ
COMISARIA DEL SIMAP

[Handwritten signature]

LSCAC. RENE PARGAS ALONSO
DIRECTOR DEL SIMAP



Terra Acrida
et Homibus
magna